INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LOS HOTELES DE LA SENATUR"

Asunción, 25 de noviembre del 2011

SEÑORA MINISTRA:

En el marco del proceso licitatorio, individualizado como llamado a POR CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LOS HOTELES DE LA SENATUR", y cuyos trámites adquisitivos son realizados a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR), de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes. Se reúne el Comité de Evaluación designado para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la SENATUR, conformado para el análisis y calificación de las propuestas presentadas por los oferentes, en virtud a lo dispuesto en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en la Carta de Invitación y en las disposiciones legales aplicables.

En ese respecto mencionamos que este informe tiene como base para su redacción lo establecido en la Carta de Invitación del llamado arriba individualizado y que se encuentra en todo concordante con los Artículos 64 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2011, del rubro 350, con fuente de financiamientos FF 30. Siendo el monto total previsto para la presente contratación la suma de guaraníes 7.800.000.- (Guaraníes; Siete millones ochocientos mil)

2. PUBLICACION

- En el SICP – ID Nº 226.510
- Se han cursado invitaciones a las siguientes empresas: ***Aqua Group S.A.; Ana Narcisa Gimenez; Hugo Ramón Girett López y Chase Rodriguez Héctor Miguel.***

3. EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, y asimismo se ha fijado como fecha de apertura de los sobres para el día 22 de noviembre del 2011 a las 09:30 hs. De la publicación realizada en el portal de Contrataciones Públicas, se han presentado las siguientes empresas: ***AGRO ABASTO EIRL de Héctor Miguel Chase Rodríguez; GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva; OVERA S.A. y RINGO IMPORTADORA de Jazmín Billordo Ayala .*** En efecto, en esa fecha y hora, en la Sede de la Secretaria Nacional de Turismo (SENATUR) y en presencia de los funcionarios asignados de esta Secretaria Nacional; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por los oferentes

mencionados.

4. COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

1. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 1012 a la empresa **OVERA S.A.** *acercar en un plazo máximo de 24 hs. contados desde la recepción de la nota lo establecido en el punto 10.j) de la Carta de Invitación del llamado…(solo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas…*

La empresa dio respuesta a lo solicitado: *…Por la presente declaramos que los bienes ofertados en nuestra planilla de precios (Anexo 2) cumplen estrictamente las especificaciones técnicas…*

2. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 1010 a la empresa **AGRO ABASTO E.I.R.L.** de Héctor Miguel Chase Rodríguez *acercar en un plazo máximo de 24 hs. contados desde la recepción de la nota lo establecido en el punto 10.j) de la Carta de Invitación del llamado… (solo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas…*

La empresa dio respuesta a lo solicitado: *…La empresa AGRO ABASTO E.I.R.L., RUC 80044062-5, en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Mabel Cristina Peris, con cédula de Identidad Nº 451.568, formula la presenta DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:*

QUE el bien HORMIGUICIDA EN POLVO POR 1KG cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas en la planilla de oferta y en la de especificaciones técnicas: COMPOSICION 4,25 CARBAMATOS, EXCIPIENTES C.S.P. 100%...

3. Se solicita por nota D.G.A.F. Nº 1011 a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS** de Gustavo Adolfo Leiva *acercar en un plazo máximo de 24 hs. contados desde la recepción de la nota lo establecido en el punto 10.j) de la Carta de Invitación del llamado…(solo para bienes) Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas…*

La empresa dio respuesta a lo solicitado: *…Yo Gustavo Adolfo Leiva, representante de la firma GL VENTAS & SERVICIOS, declaro Bajo Fe de Juramento que los productos ofertados cumplen plenamente las Especificaciones Técnicas solicitadas por la convocante, los cuales contamos con muestras de los mismos en caso sea necesario para su verificación…*

5. EVALUACION LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LAS OFERTAS

A – A efectos de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema

Palma 468 casi 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 494 110
infosenatur@senatur.gov.py
www.paraguay.gov.py

"CUMPLE - NO CUMPLE"

Efectuado el Análisis de las Documentaciones se tiene el siguiente cuadro:

N°	EMPRESAS OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	Observaciones
1	AGRO ABASTO EIRL de Hector Miguel Chase Rodríguez	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las especificaciones técnicas en los ítems cotizados
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que de adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las especificaciones técnicas en los ítems cotizados
3	OVERA S.A.	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las Especificaciones Técnicas en los ítems cotizados
4	RINGO IMPORTADORA de Jazmín Billordo Ayala	CUMPLE	• No se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado. • Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en el Anexo 2 • **Cumple** con las Especificaciones Técnicas en los ítems cotizados

B – MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS

1. **"AGRO ABASTO EIRL de Héctor Miguel Chase Rodríguez"** por un monto total de **Gs. 861.800.-** (Guaraníes; Ochocientos sesenta y un mil ochocientos) correspondiente al ítem 1.

2. **"GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva"** por un monto total de **Gs. 7.296.550.-** (Guaraníes; Siete millones doscientos noventa y seis mil quinientos cincuenta) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

3. **"OVERA S.A."** por un monto total de **Gs. 10.497.440.-** (Guaraníes; Diez millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

4. **"RINGO IMPORTADORA de Jazmín Billordo Ayala"** por un monto total de **Gs. 21.546.000.-** (Guaraníes; Veinte y un millones quinientos cuarenta y seis mil) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

El detalle de los ítems adjudicados se detallan a continuación; siendo el método de Adjudicación establecido para el presente llamado, en el punto 18 del Anexo 1, ***POR ÍTEMS***

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 64 Inc. 6 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y considerando el análisis evaluativo realizado en el presente dictamen, el Comité de Evaluación, al constatar que las empresas cumplen con los requisitos técnicos y legales exigidos en la Carta de Invitación del llamado a contratación se recomienda la adjudicación de acuerdo los siguientes cuadros:

✓ **AGRO ABASTO EIRL de Héctor Miguel Chase Rodríguez.**

Ítems	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	100	8.618	861.800
		Total	861.800.-

✓ GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva

Ítems	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
3	10	10.225	102.250
4	30	33.750	1.012.500
5	20	235.715	4.714.300
		Total	5.829.050.-

✓ OVERA S.A.

Ítems	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
2	20	9.600	192.000
6	20	5.033	100.660
		Total	292.660

RECOMIENDA:

1. **ADJUDICAR** el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA* ***"ADQUISICION DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LOS HOTELES DE LA SENATUR"*** a las siguientes empresas**:**

   a. **"AGRO ABASTO EIRL de Héctor Miguel Chase Rodríguez"** por un monto total de **Gs. 861.800.-** (Guaraníes; Ochocientos sesenta y un mil ochocientos); de acuerdo al detalle más arriba mencionado.
   b. **"GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva"** por un monto total de **Gs. 5.829.050.-** (Guaraníes; Cinco millones ochocientos veinte y nueve mil cincuenta); de acuerdo al detalle más arriba mencionado.
   c. **"OVERA S.A."** por un monto total de **Gs. 292.660.-** (Guaraníes; Doscientos noventa y dos mil seiscientos sesenta), de acuerdo al detalle más arriba mencionado.

   El monto total adjudicado es de **Gs. 6.983.510.-** (Guaraníes; Seis millones novecientos ochenta y tres mil quinientos diez)

2. Suscribir las Órdenes de Compras correspondientes a las empresas adjudicadas y por los montos mencionados.

3. Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer.

Sr. Francisco Ferreira
Jefe U.O.C.

Sra. Ma. Eugenia de los Ríos
Asistente U.O.C.

Srta. Letizia Romero
Asistente U.O.C.

Sr. José Espinola
Asistente U.O.C.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO ASUNCIÓN